

Concurso de Microrrelatos “Rodríguez Almodóvar”

BASES

1. Podrán participar en este concurso únicamente estudiantes de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.
2. Cada concursante podrá presentar un único relato.
3. Los textos serán de tema libre, originales e inéditos, escritos en lengua española, y no podrán estar premiados con anterioridad, o en espera de resolución, en ningún otro certamen; tampoco publicados ni sujetos a compromiso de edición.
4. La extensión máxima de los relatos será de 4000 palabras.
5. Los textos se presentarán por correo desde el correo uva, a vicedecanato.estudiantes.edts@uva.es indicando en el asunto Concurso de microrrelatos–con tipografía 12 de cuerpo de letra, Arial o Times New Roman, y 1,5 de interlineado-
6. El plazo de admisión finalizará el 16 de abril de 2023, a las 14 horas.
7. Las obras, se presentarán en el correo de vicedecanato.estudiantes.edts@uva.es indicando Concurso de microrrelatos, nombre y número de teléfono del autor o autora y título del relato.
8. La Facultad de Educación y Trabajo Social se reserva el derecho de reproducir la obra premiada a través del medio que estime oportuno.

JURADO

El Jurado estará compuesto por personal de la facultad. Sus miembros serán los encargados de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso y a ellos les corresponde la interpretación de las bases. Su fallo será inapelable.

PREMIO

Se establece un único premio de 100 euros. La entrega del premio tendrá lugar en un acto público, entre el 24 y el 28 de abril de 2023. Podrá declararse desierto, si los trabajos presentados no tuviesen calidad suficiente a criterio del jurado